

documento de Gerardo Torres Barreto

camila melo <melo81868@gmail.com>

Jue 21/10/2021 19:46

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
gerardotorresbarreto@gmail.com <gerardotorresbarreto@gmail.com>

Calarcá – Quindío, 22 de octubre de 2021

Señores:

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia – Quindío

Radicado: 2019-00312-00
Proceso: EJECUTIVO MIXTO
Demandante: FINESA S.A
Demandados: MONICA LUCIA OROZCO ROMAN

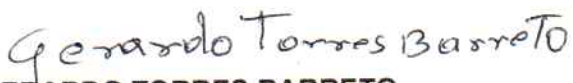
Referencia: Acta de entrega e Informe final

GERARDO TORRES BARRETO identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 9.776.662 de Calarcá – Quindío, por medio de la presente me permito informar detalladamente la entrega realizada por parte del señor **CARLOS ARTURO CRUZ** propietario del parqueadero CRUZ ubicado en Calarcá - Quindío del VEHICULO MARCA HONDA, MODELO 2013, PLACAS MWW733 al señor **JOSE EDUARDO ECHEVERRY RODRIGUEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10026403, atendiendo a lo ordenado por su despacho según oficios No. 1692 y 1687 del 8 de octubre de 2021

Por lo anterior, me permito indicar que el vehículo no produjo rentabilidad alguna por cuanto siempre estuvo en el parqueadero CRUZ.

Así mismo, me permito muy comedidamente solicitar los honorarios definitivos a que haya lugar de las gestiones realizadas.

Atentamente,


GERARDO TORRES BARRETO
C.C. 9.776.662 de Calarcá – Quindío
Cel. 3144013291
Dirección: Calle 32 No. 23-05 B/Camelias Calarcá
Correo: gerardotorresbarreto@gmail.com